



Estarán operativos desde las ocho de la mañana a las ocho de la tarde

El SESCAM habilita teléfonos de información en las diferentes Gerencias de Área para resolver las dudas de los pacientes sobre sus citas sanitarias

- **En Atención Primaria, los centros permanecen abiertos para atender la demanda no demorable, quedando suspendida toda la actividad previamente programada. Se mantienen las citas para vacunación infantil y para el control del tratamiento anticoagulante oral (sintron), siempre y cuando los pacientes no presenten patología compatible con la enfermedad.**
- **En Atención Hospitalaria se han suspendido todos los ingresos programados con excepción de aquellos pacientes en tratamiento activo médico o quirúrgico que no pueda ser demorado por criterio clínico.**

Toledo, 17 de marzo de 2020.- El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, a través de las diferentes Gerencias de Área, ha habilitado teléfonos de información para resolver las dudas de los pacientes respecto a las citas programadas, tanto en los centros de salud y consultorios locales como en los hospitales, que se hayan visto alteradas por la situación derivada del coronavirus.

Los números de teléfono habilitados son los siguientes.

- Gerencia de Atención Integrada de Albacete: 967 597127
- Gerencia de Atención Integrada de Almansa: 967 339723
- Gerencia de Atención Integrada de Hellín: 967 309571
- Gerencia de Atención Integrada de Villarrobledo: 967 133070
- Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real: 926 278002
- Gerencia de Atención Integrada de Puertollano: 926 329005
- Gerencia de Atención Integrada de Valdepeñas: 926 325150
- Gerencia de Atención Integrada de Manzanares: 926 646034
- Gerencia de Atención Integrada de Tomelloso: 926 509112
- Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan: 926 550231
- Gerencia de Atención Integrada de Cuenca: 969 225092
- Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara: 949 209200 Extensión 1
- Gerencia de Atención Especializada de Toledo: 925 396890
- Gerencia de Atención Integrada de Talavera: 925 396860
- Gerencia de Atención Primaria de Toledo: 925 259933
- Hospital Nacional de Parapléjicos: 925 247741
- Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario: 925 287275



El horario de atención a los ciudadanos es de 8.00 a 20.00 horas de lunes a viernes.

En tanto se mantiene la situación de emergencia sanitaria, el SESCOAM ha diseñado un plan de reorganización de la actividad asistencial en sus centros sanitarios, tanto de Atención Primaria como Hospitalaria. Un Plan en el que queda reflejada la programación de la asistencia sanitaria que se va a desarrollar al menos durante los próximos quince días.

En este sentido, hay que recordar que toda la actividad urgente queda garantizada en cualquier momento en ambos niveles asistenciales, tanto en Atención Primaria como Hospitalaria, para atender toda la patología de urgencias que pudiera surgir tanto relacionada con el coronavirus como con cualquier otro tipo de patología habitual.

Atención Primaria

Así, los centros de Atención Primaria permanecen abiertos para atender la demanda no demorable, habiendo quedado suspendida toda la actividad previamente programada (consultas con los profesionales de Medicina, Pediatría y Enfermería), incluida la extracción de muestras para analíticas.

Se mantienen, no obstante, las citas para vacunación infantil programada y para el control de aquellos pacientes con tratamiento anticoagulante oral (sintrom), siempre y cuando los pacientes no presenten patología compatible con la enfermedad.

En cualquier caso, se prioriza la atención domiciliaria - bien de forma presencial o telefónica- de aquellos pacientes que presenten patología respiratoria.

Las Unidades de Apoyo de Atención Primaria (Unidades de Salud Bucodental, fisioterapia, matronas y trabajadores sociales) tampoco desarrollan actividad asistencial presencial. Las matronas están realizando el seguimiento del estado de salud de las embarazadas a través de contacto telefónico.

Atención Hospitalaria

En el ámbito hospitalario, la atención urgente se está prestando con total normalidad. El plan de reordenación de la actividad asistencial afecta principalmente a los ingresos programados, que han sido suspendidos, con excepción de aquellos pacientes en tratamiento activo médico o quirúrgico que no pueda ser demorado por criterio clínico.

Las pruebas diagnósticas de las diferentes especialidades -Radiología, Digestivo, Cardiología, etc- no han visto alterado su funcionamiento, salvo que el paciente citado presente patología respiratoria, en cuyo caso no debe acudir a la cita. Las extracciones para analíticas rutinarias de laboratorio han sido suspendidas.



Castilla-La Mancha

Gabinete de Comunicación

Sanidad

Finalmente, en ámbito de las consultas externas, de manera generalizada, se están realizando vía telefónica todas las consultas de revisión. Las primeras citas con el especialista han sido aplazadas hasta nueva fecha, que será comunicada a los pacientes.

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha agradece la comprensión de los pacientes por las molestias que les pueda estar ocasionando la alteración de la actividad asistencial durante esta situación de emergencia sanitaria. Todos los profesionales del sistema sanitario público regional están volcados para atender a los pacientes que más lo necesitan en este momento.

El SESCOAM insiste en que los pacientes que presenten síntomas compatibles con Covid-19 no deben acudir en ningún caso a las citas programadas que se mantienen activas.

Comunicación

Dirección General de Comunicación

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n, 45001 - Toledo

Tel.: 680 221 558 | 925 238 091 | 925 267 888

comunicacion@jccm.es

